

EL DERECHO

Diario Republicano

DIRECTORES: VICTOR FERNANDEZ G. ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, martes 15 de octubre de 1901

NÚM 20

OJO

Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación:

El Supremo Gobierno ha concedido carta de ciudadanía al señor don Ascensión Esquivel,

NATURAL DE NICARAGUA

declarándole en el libre ejercicio de los derechos que las leyes de la República acuerdan á los nacionales.

San José, 24 de febrero de 1869.

Art. 96 de la Constitución. Para ser Presidente de la República se requiere ser Costarricense por

NACIMIENTO

BERTHEAU & CO. EL ACORAZADO Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

MOTOR ELECTRICO DE DOS CABALLOS DE FUERZA VENDE LA MASCOTA PAGES & CAÑAS.

Dr. T. M. CALNEK

Oficina: Calle Central, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen:
HORAS DE CONSULTA: DE 11 a. m. á 2 p. m.

LA SEVILLANA

Fabrica de Sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorecedores sombreros de todas formas á precios de crisis.

Visítad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José Setiembre de 1901.

PEREZ & RICO

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de

ROPA

para hombres y niños, han recibido excelente CALZADO americano, fuerte y barato.

Atlantic

Dr. MAX. FISCHER

DENTISTA AMERICANO

INSTALACION ELECTRICA COMPLETA

PROCEDIMIENTOS MAS MODERNOS

PRECIOS DE CIRCUNSTANCIAS

OFICINA:

CALLE 20, 100 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO

EL DERECHO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.
ROGEILO FERNANDEZ G.
ADMINISTRADOR,
GONZALO QUIROS C.

Martes 15 de octubre de 1901

ESTUDIÉMOSLO

II

Los antecedentes políticos del señor Esquivel, expuestos en nuestro artículo anterior, creemos que no se compadecen con las exigencias republicanas.

Su conducta en los días que estuvo en el mando es una muestra clara de lo que de él se puede esperar si llegare de nuevo á ejercerlo.

Habrán—dicen sus partidarios—después de su período gubernativo, la más amplia libertad en las elecciones y con su exaltación al Poder empezará en el país una era de absoluta democracia.

Valiente suposición! Esa esperanza ó "idealidad" fuera viable si se tratara de un nuevo personaje, de un ciudadano no probado aun; pero se trata nada menos que del señor Esquivel, cuyos actos como mandatario que ha sido, no permiten esperar de él otra cosa que el establecimiento de un gobierno, quizás más autocrático que el del señor Iglesias.

Y entonces, qué habremos ganado con el cambio?

Es acaso que deseamos únicamente cambiar de amo?

No puede ser, porque ello sería el colmo de la degradación política, y en Costa Rica no se ha extinguido, no, el sentimiento patrio ni el decoro de los ciudadanos.

¿Por qué se ha visto con repugnancia el Gobierno del señor Iglesias? Nada menos que por haber brotado de una imposición. Y ahora hemos de aceptar la del señor Esquivel, hija legítima de la del señor Iglesias? Si vergonzoso y antipatriótico es apoyar el actual orden de cosas, más vergonzoso y antipatriótico sería aceptar la candidatura con que él obsequiara, para mayor escarnio y humillación, á un pueblo que no tiene otro delito, para merecer malos gobiernos, que su índole pacífica y su asendrado amor al trabajo. ¿Es nuestro sino, es por ventura nuestra desgracia la de vivir manejados como siervos; la de no tener gobiernos que sean la expresión de nuestra voluntad sino la del primer audaz que empuña el látigo? ¿Es que Dios castiga así á los pueblos faltos de energía ó de cultura?

Oh! no; Costa Rica no es merecedora de tanta afrenta; no es un pueblo de salvajes á quien hay que imponer el gobierno porque no tiene capacidad para elegir el suyo: es un pueblo que tiene leyes sabias, que tiene conciencia de sus derechos y deberes, que ha probado su denuedo en defensa de la patria y que también sabe, como los pueblos grandes, morir al pie de su bandera.

¿Qué harán los artesanos?

I

Al contemplar la situación de la clase obrera en el actual momento político, y al comprender la dirección que se le quiere imprimir con la formación de *La Liga*, no podemos menos de preguntarnos: ¿Qué papel desempeñó esa clase en las luchas políticas anteriores y principalmente del año de 1889 á esta parte? Y ¿va á ser más importante, más honroso, más digno y más provechoso para ella el papel que desempeñará en la actual contienda entre el republicanismo y el civilismo?

La memoria nos hace recordar la hermosa campaña del 89, en que los artesanos figuraron como factor principal. Fueron ellos los que con su energía, patriotismo é inteligencia contribuyeron en su mayor parte á la formación del Partido Constitucional, el cual luchó contra el despotismo imperante, y lo venció.

Recordamos muy bien las palabras de *La República*, que entonces, como ahora y como siempre, era *diario oficioso*, al referirse á la ovación que muchos artesanos fueron á darle á don José J. Rodríguez á su casa de "Los Yoses": "unos 63 borrachos, etc.", palabras que causaron la indignación de la clase obrera, de la cual surgieron enérgicas protestas que dieron por resultado la decisión del numeroso grupo neutral en favor de la buena causa, la de los constitucionales. Esa vez el cuerpo de artesanos se organizó, quiso ser fuerte, y lo fue; quiso triunfar, y triunfó. ¡Ah! para que no hubiera sido tan vilmente engañado! ¡Para que el señor Rodríguez hubiera hecho un uso mejor de la confianza que el pueblo en él depositó!

¡Ah! para que una influencia

perniciosa no se hubiera dejado sentir entonces!

En el año de 1893 se organizó de nuevo la clase obrera, gracias á sus propios esfuerzos y á los del demócrata eminente, del defensor infatigable de los principios republicanos, del amigo decidido del pueblo, por ser su hijo legítimo, y gracias al valioso contingente de los buenos patriotas. Surgió entonces el Partido Independiente Demócrata, fuerza impulsora del Partido Constitucional, creado no solo para perseguir un noble fin político, cual era el de derribar la dictadura reinante, sino también con el objeto de reunir á los artesanos en una asociación permanente y estable, de hacerlos capaces de sostener sus derechos y los de los demás, por su energía, por su instrucción, por su patriotismo y por su unión. Si no consiguió en su totalidad ninguno de esos fines no fue, sin duda, por desidia ó impotencia de los artesanos, ni por abandono que de ellos hizo su dignísimo candidato, el cual no cejó jamás en su valiente y honrado empeño, sino que fue por el obstáculo insuperable que opusieron las pasiones encontradas, la lucha de ambiciones personales, y sobre todo, la ilegalidad encarnada en el civilismo, ayudada eficazmente por el militarismo.

Y la prueba de que ni los artesanos ni su jefe desistieron de su hermosa tarea, está en la cobarde y cruel persecución que se vió obligado á urdir el tirano para combatir la resistencia inmensa que se le oponía. El escandaloso proceso iniciado el 15 de setiembre de 1894, tuvo como resultado inmediato un sinnúmero de vejámenes y tormentos para los obreros de la justa causa y para su incorruptible maestro, y como ulterior resultado el largo extrañamiento para muchos de ellos y, lo que es aún peor, la muerte misteriosa del jefe en el horrible buque del ostracismo, teniendo por tumba el inmenso é indignado océano.

¡Ah! y en el 97 ¿qué fue el Partido Republicano si no la clase artesana organizada y compacta que con su entusiasmo despertó las demás clases sociales y que habría sido la avalancha enorme que habría barrido con todo lo que de despotismo hay en Costa Rica si la debilidad de unos, la mala fé y la ambición de otros no hubieran detenido su magestuosa marcha?

Luego, si la clase obrera no está hoy bien organizada, de un modo sólido y estable, si no marcha compacta y fortísima hacia la me-

ta de su predominio y de su bienestar tan justamente ansiados, si no ha alcanzado ya esa meta, no ha sido, no, por falta de energía, de entusiasmo ni de inteligencia en esa clase, ni porque no presente excelentes condiciones para tan hermosa empresa, ni porque hayan faltado abnegados patriotas que hicieran titánicos esfuerzos en ese sentido; ha sido porque, como antes dijimos, las preocupaciones y la ambición han obstaculizado la marcha, porque ha habido hombres que han abusado de su buena fé.

¡Ah, si don José J. Rodríguez hubiera procedido de otro modo, si hubiera observado una conducta más de acuerdo con la del representante de un pueblo que lo elevó al poder sobre una ola inmensa de entusiasmo, si no hubiera tenido á su lado un ángel malo, ¡qué felices seríamos hoy, cuánto habríamos adelantado!

Mañana continuaremos este estudio.

CANDIDATURA

Ya es tiempo de definir la de don Ascención Esquivel. Las elecciones se aproximan, y es preciso que los costarricenses todos, estén al tanto de lo ilegal que sería la elección del señor Esquivel.

El señor don Ascención es natural ó naturalizado en Costa Rica: no es costarricense de nacimiento: es como un hijo natural de un ciudadano casado, que no se le puede llamar legítimo, ni lo puede ser jamás.

La candidatura de don Ascención, es como una moneda falsa, que nunca puede ser legítima, ni de buena ley, por más que se le frote y se le dé el dorado, siempre moneda falsa será, porque no está aquilatada á la moneda legítima.

El señor Esquivel después de que de él se dijo tanto el 89 y más que nadie, por el mismo señor don Rafael Iglesias, hoy placentero, acepta de este señor una limosna política. ¡La candidatura!

Costa Rica tiene felizmente hombres de buena talla y competencia para el cargo de Presidente. ¿Por qué tanto aferramiento por un hombre de nacionalidad nicaragüense? Muy buen candidato lo sería allende el Sapoá, pero no en Costa Rica.

No hay que ver con indiferencia todos los atropellos y violencias que el señor Esquivel ejecutó en su Gobierno de 100 días el año de 1889, y terminó en sus desmanes porque el Presidente titular asu-

mió el mando supremo. Cuántos encerrados, cuántos confinados y algunos desterrados, y si continúa deja sólo á Costa Rica. Todo esto no es invención, sucedió ayer y todos lo sabemos. Así es que en aquel corto período de mando no demostró las dotes de buen Gobernante. Y hoy mismo, si el señor Esquivel estuviera en el Poder, los redactores del periódico en que escribimos estas líneas, andarían chonetes y buscando veredas.

Ya es tiempo de esperar que el señor Esquivel cumpla con lo que ofreció en algunos reportajes, y en su nota aceptando la candidatura, en la cual aseguró que aceptaría, siempre que fuese su candidatura de la aprobación general de los partidos Civil y Republicano. Suponemos que ya estará convencido de todo lo contrario; porque para muestra basta un botón, y ya van gruesas.

Así es señor don Ascención, que antes que sus partidarios al toque de fajina, se disuelvan, abandone todo trabajo político y éntrese silencito en su casa; y con esto nos deja á todos en paz que es la que deseamos por los siglos y la eternidad. Amen.

Opiniones de Alajuela.

El Doctor Zambrana

Este señor, que pretende ser el autor de la humillante transacción porque han hecho pasar á parte del Partido Republicano, nos viene en su periódico de no hace mucho con un editorial titulado *Un poco de lealtad*, diciendo:

“El intento de desvirtuar el patriótico paso (la transacción) del señor Presidente de la República, atribuyéndolo á la mala situación de la Hacienda del país, es uno de los malos propósitos que se suelen servir los opositores á todo trance.”

El anterior párrafo es una bofetada envuelta en guante de seda para don Cleto González V., pues aunque este señor no atribuyó á la quiebra del Erario Público que don Rafael le escribiera la carta aquella: *Estimado amigo, & &*; don Cleto dijo y repitió varias veces en el Club Republicano, en la primera reunión que tuvimos, que uno de los más poderosos motivos que tenía don Rafael para abandonar la Presidencia, además de que así se lo suplicaba su suegro y familia, era la mala situación del Erario y la crisis actual porque atraviesa el país. Por consiguiente, habiendo dicho esto don

Cleto, ha desvirtuado el noble propósito de don Rafael, según opinión del doctor Zambrana. ¡Qué amigos tienes, Benita! Ya tenemos, pues, al famoso doctor tirándole á don Cleto?

Un Republicano íntegro.

Continuará el Continuismo

En uno de estos días nos decía un amigo que él aceptaba la candidatura del Licenciado Esquivel, porque juzgaba que llegando al Poder, sería él la piedra angular en que descansaría el edificio llamado República, que se pensaba construir durante su período Presidencial! Al oír tal excusa, no pudimos menos que sonreirnos, porque recordamos que dicho amigo es de los que piensan que nuestro país es todavía un resto de Colonia Española, en donde hay necesidad de sembrar el derecho, para que produzca la República, ensueño de nuestros mayores, cuando nosotros creemos que lo que nos ha hecho falta son buenos Gobernantes que cultiven el Derecho. sembrado hace ya tantos años en la Constitución Política que nos rige (aunque con remiendos.)

A propósito de Constitución con remiendos, ayer leímos uno de éstos que nos tiene íntimamente convencidos de que el continuismo continuará en el próximo período Presidencial, continuando muy campante “el plan que se tiene trazado de antemano.”

Figúrese el lector, que el Congreso venidero, será compuesto, por lo menos, de las tres cuartas partes de diputados civilistas (con la capa, se entiende, de nacionalistas.) Estas 3 partes nombrarán los Designados. ¿Quién impedirá que estas partes nombren de Primer Designado á don Rafael Iglesias, y de segundo y tercero á otros del mismo Partido Civilista (hoy nacionalista)? Nadie, porque entonces ya habrá principiado la era del sufragio libre.

Con semejante mayoría en el Congreso ¿qué reformas ó modificaciones podrán hacerse al plan civilista trazado de antemano? Ninguna.

¿Qué alegres estarán la Ley de Imprenta, la Comisión Permanente, la reforma del artículo 97 de la Constitución, etc, etc.

Y si por caso don Ascención renuncia ó pide licencia ¿quién impedirá que deposite en el Primer Designado? Nadie, pues ningún remienco de la Constitución prohíbe pasar de la Presidencia á la Designatura, y es natural, porque un Designado ejerce *temporalmente* las funciones del Titular.

Un correligionario de ésa me mandó el folletito titulado “Documentos relativos á la Transacción”, con la plausible noticia de que formará el apéndice del Libro Conmemorativo, porque dicho folleto es digno de figurar en los documentos del Siglo pa-

sado, y no manchar con él la primera página blanca del Libro de nuestra Historia Patria, de comienzos del Nuevo Siglo.

UN GUANACASTECO.

Liberia, 7 de octubre de 1901.

GACETILLAS

Alberto Monge Reyes

es ya padre de familia. Ayer lleno de dicha nos participó el nacimiento de su primogénita, á la cual deseamos mucha ventura en esta vida. Por tal acontecimiento, enviamos nuestra afectuosa felicitación á los padres de la simpática muchachita.

Tenemos

en nuestra gaveta un artículo en que un abogado transaccionista sostiene que la candidatura del don Ascención, si triunfara, sería inconstitucional. En seguida que la abundancia de material nos lo permita lo publicaremos para recreo de *Gauvain*.

“El Tiempo”

Sigue protestando contra el artículo *Demagogia* de *El País* de 9 de los corrientes, y sin embargo trata de justificar ese error.

¿Sabe acaso lo que está diciendo el joven redactor de *El Tiempo*? ¿No recuerda el refrón aquel de “dime con quien andas y te diré quien eres.”

Concluye el editorial de *El Tiempo*:

“Olvidemos este pequeño desvío, (porque es pequeño) y continuemos todos en la misma actitud que antes: unos sosteniendo con todas nuestras fuerzas la candidatura Esquivel y viendo ella la iniciación de una era de paz, de ventura, de armonía, otras....yerbas.

Comisiones

Antier domingo fueron comisiones á varios pueblos á trabajar en la organización ó nombramiento de las directivas del partido de la *ipeacuana*.

No ha faltado quien se haya extrañado de ver que (como dicen que es tan grande ese partido) no hubieran salido grandes partidas á caballo, lo que sería muy fácil contando con las chingas del Molino; pero ¡cáspita! que la extrañeza está buena para el que no se haya olvidado de la gran follisca de Santo Domingo; y luego que al partido ese de la *ipeacuana* no le conviene hacer mucho ruido ni meterse en discusiones en público porque no es nada cómodo decirle al pueblo que es cobarde, que está humillado y que así merece seguir y otras muchas cosas por ese estilo sin exponerse á que los yangüeses los saquen con las cajas destempladas.

De Guadalupe

se nos informa que antier estuvo en ésa una comisión esquivelista, con la pretensión de establecer un club y que salió con las cajas destempladas. Pobre gente! ¿Cuándo se convencerá de que su candidatura no es bien vista en los pueblos?

Y otra cosa

que se presta á disputas, y con razón, en esos nombramientos de las Directivas, es que éstas las forman por mitades.

Los civilistas les dicen á los republicanos que agradezcan que les dan la mitad de los puestos de la Directiva, que ellos son más de *veinticuatro mil*, como se puede probar con las elecciones de la reelección el año 97, y los otros dicen que los *veinticuatro mil*, esos, dado que fueran cierto, se han ido zafando en vista de los desastrosos resultados que había tenido Iglesias en su Administración.

Rogamos

á nuestros abonados que se sirvan avisarnos por carta ó tarjeta postal cuando haya alguna falta en el recibo del diario, porque hemos tenido quejas, á pesar de que nos esmeramos en la circulación del periódico en que propagamos nuestras ideas.

La oficina

de “El Derecho” se encuentra en los bajos del Almacén de Ropa Hecha (sucursal) en la casa recientemente construída por don José Durán, frente á la Escuela de Párvulos n.º 1.

¡ATENCIÓN REPUBLICANOS!

El famoso VINO DE MARAÑÓN, inmejorable para las enfermedades del estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos entre ellos el doctor Uribe, se vende á un Colón la botella en

LA BICICLETA

Tipografía de Jenaro Valverde.



Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZUCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en «LA MASCOTA» de los Sres.

PAGÉS & CAÑAS.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

Unica instalacion electrica

en Centro America

Despacho Calle 19, Norte frente á la Plaza de Artillería.

DR. TEODORO PICADO

MÉDICO CIRUJANO

Tiene su oficina frente al bufete del Licenciado don Ascensión Esquivel, 100 varas al Noreste del Mercado.

DR. O. J. SILVA

Cirujano Dentista

Calle 19 N., N° 135

Despacho: de 8 á 11 a. m.
y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente a la Imprenta Nacional.

LA PALMA

El bien conocido establecimiento que tiene este nombre, el más antiguo en su especie, el más conocido por la gente de buen gusto, se encarga del servicio especial para bailes y bodas á precios muy reducidos, contando siempre con su buen surtido de tosteles y dulces frescos á toda hora. Prepara en la noche, de hoy en adelante, magnífico chocolate, café, té y ponches helados y calientes, sadwichis, helados y cuanto pide el paladar más exigente. Por encargo se hacen con una hora de anticipación toda clase de pastas al estilo de cualquier país, pues cuenta con el mejor taller de la República.

LA MEJOR CANTINA



AGUA MINERAL NATURAL
DE LA FUENTE DE SANTA
ANA

—••• EL SALITRAL •••—

Marca Registrada

Santa Ana es la verdadera reina de las aguas de mesa y es la única agua que se consume hoy en el País.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Enbotelladores con privilegio exclusivo

La Compañía

AGUAS MINERALES DE COSTA RICA

EL GERENTE

JORGE RIMOND

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

COBRA PRECIOS MODERADOS
POR ANUNCIOS

RESTAURANT CENTRAL

—DE—

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión.
Salones reservados para
familias.

Servicio á la carta día y
noche, cocina dirigida por
el famoso

Luis Maestri.

LUIS WANGELIN

PINTOR DE ROTULOS, DECORACIONES, CASAS.

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo

8ª Avenida Oeste.

Número 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

Doctor José Joaquín Jiménez

Cirujano Dentista

DEL REAL COLEGIO DE LONDRES

Oficina frente al Sagrario, bajos de la Escuela de Derecho.

TIPOGRAFIA

DE

JENARO VALVERDE

Se ejecutan toda clase de trabajos con esmero y prontitud y á precios sumamente bajos.

LA PERSEVERANCIA

(ANTES DE IGNACIO MERINO)

Calle Central, 100 metros al Sur de la Catedral. Esquina

—DE LA—

PANADERIA LA JOSEFINA

ESTE CONOCIDO ESTABLECIMIENTO ES HOY DE

ALBERTO ODIO GIRO—EN SOCIEDAD CON—IGNACIO MERINO CASTRO quienes se complacen en ofrecer á sus parroquianos y al público en general, los precios más reducidos y la exactitud más completa en la venta de todas sus mercaderías.

ODIO Y MERINO.

San José, 27 de setiembre de 1901.

NOTA.—La panadería LA JOSEFINA traslada la venta desde las siete de la noche hasta las diez de la noche á esta pulpería, LA PERSEVERANCIA, donde habrá pan caliente y galleta con su correspondiente vendaje

ODIO y MERINO.